

SE MANTENDRA HASTA JUNIO LA SUSPENSION DEL ARTICULO 18 DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

«La extrema derecha no disfruta de ninguna bula en el montaje de manifestaciones callejeras»

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Bilbao 10. «Es seguro que hasta junio se mantendrá en vigor la suspensión del artículo 18. El 99 por 100 de los españoles no se han enterado de su suspensión, ni para bien ni para mal, y lo que sí ha quedado demostrado es la efectividad de la medida, que ha permitido la desarticulación de una serie de organizaciones clandestinas», dijo el ministro de la Gobernación, don Tomás Garicano Goni, en una breve rueda de Prensa celebrada al término del almuerzo con que fue obsequiado por el Ayuntamiento de Bilbao en el Club Marítimo de Las Arenas.

El ministro señaló también que en un plazo de dos meses «quedará terminado el proyecto de ley de Bases de la Administración Local, y en este verano será sometido a la consideración del Gobierno».

Sobre el tema de la descentralización señaló el señor Garicano que hay que considerarla siempre en términos relativos, en función de unos problemas determinados, de una región determinada en un determinado momento. «No tiene por qué ser determinante para ello el factor geográfico. Con la descentralización, lo que el Gobierno quiere es dar una serie de posibilidades.»

Finalmente, en respuesta a la pregunta de un informador, dijo el ministro de la Gobernación que «la extrema derecha no disfruta de ninguna bula en lo referente al montaje de manifestaciones callejeras; si sus dirigentes son cogidos, son castigados igualmente».—Cifra.